

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 26 DE ABRIL 2017

Se inicia la reunión del Consejo de Desarrollo siendo las 17,30 horas, con la presencia de la Directiva del Consejo, representantes de la comunidad y de los funcionarios del CESFAM.

Tabla de reunión

- Bienvenida
- Lectura acta del mes de marzo.
- Prevención de la violencia intrafamiliar
- Compromiso próxima reunión
- Resultados encuesta NSP
- Lectura solicitudes ciudadanas
- Varios Directiva Consejo Desarrollo
- Varios Dirección Cefam

La Presidenta del Consejo de Desarrollo da la bienvenida a los asistentes. Informa que Tesorera no se hace presente por un inconveniente personal y se acuerda que en próxima reunión se rendirán cuenta y se aprovechara para cobrar las cuotas pendientes. Acto seguido, se procede a la lectura del acta del mes de marzo, la cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

La Encargada de Participación Ciudadana Sra. Alexandra Cifuentes, solicita a los vecinos y representantes de instituciones que vienen por primera vez, que se presenten e informen a que agrupación pertenecen. Así mismo se explican los objetivos de las reuniones del Consejo de Desarrollo, su periodicidad y lo que se ha venido trabajando hasta la fecha.

A continuación, la psicóloga Melissa Toledo, expone el tema Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Explica que, a pesar de los cambios ocurridos, en donde la mujer asume nuevos roles, aún existe abuso de poder y violencia de distinto tipo. Siendo la más frecuente la Violencia Intrafamiliar; la cual cumple un ciclo hasta que se manifiesta la agresión. Las relaciones de pareja comienzan en la adolescencia, cuya característica principal son los cambios (físicos y psicológicos) y la repetición de conductas adquiridas. La familia es la responsable del comportamiento de sus hijos, los cuales repiten lo vivido y también son afectados psicológicamente en su conducta y manera de proceder. El niño que es víctima de maltrato, se convierten en niños inestables, inseguros y depresivos. La infancia es la etapa en que se debe prevenir el maltrato, la adolescencia sería la última instancia. Disciplinar con amor, con buenas palabras. A nivel institucional se previene con diferentes programas como por Ejemplo: Programas Chile crece contigo, Nadie es perfecto.

Como cuarto punto de la tabla de reunión, se trata el Compromiso próxima reunión, que busca una participación más activa de los integrantes que asisten a las reuniones del Consejo de Desarrollo, como por ejemplo traer a reunión el Estado de salud de mi JVV. La Directora del Cefam Sra. Deyanira, deja comprometido el tema Postrados y por parte de Participación Social de la Municipalidad se expondrá el tema de Discapacidad, así mismo los asistentes se deben comprometer a traer más invitados.

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 26 DE ABRIL 2017

Participan varios de los asistentes con distintos puntos de vista. La representante de Radio Atina, explica que su Director Sr. Carlos Molina, indica que la emisora está al servicio de la comunidad, por lo que a través de ella se pueden difundir campañas, programas que tenga el CEFAM.

Don Juan Cicamois, aclara que hay una reunión pendiente con la Sra. Marina Balbontin, Jefa de Salud de la Municipalidad, por nota presentada con anterioridad. Directora se compromete a conocer cuáles son los temas pendientes para poder dar respuesta a las inquietudes de la Junta de Vecinos que Don Juan representa.

La Orientadora, representante del Colegio Darío Salas Alexia Mella; agradece el apoyo que el Cefam ha dado al colegio, con charlas y atención de casos de alumnos en particular.

La Sra. Cecilia Palacios representante de la JJ.VV. Padre Hurtado, pregunta el contenido de las Solicitudes Ciudadanas. Explica la Sra. Alexandra Cifuentes todo lo referente al Comité de Solicitudes Ciudadanas espacio donde se eligen los mismos y el procedimiento a seguir. Desde el 2012 se dejó de utilizar el libro de registro de Solicitudes Ciudadanas, ahora se elaboran en un formulario único.

El dirigente de la Junta de Vecinos El Bajo, reclama que telefónicamente no fue atendido el día sábado. La Directora aclara que los fines de semana no hay administrativo en OIRS y que los celulares por Sector, funcionan de lunes a viernes de 8:00 a 17:00.

Se consulta por dación de horas en caso de ausencia del profesional, como se realiza la reposición de esa atención. Jefa de SOME indica la forma en que se está trabajando y que desde que ella está a cargo cuando el profesional no viene las citas se han ido reemplazando.

Se continúa con los Resultados encuesta NSP: La Sra. Alexandra expone nuevamente el problema y la pérdida de horas por que usuarios no se presentan (NSP), lo que implica una pérdida económica de recursos, discontinuidad de los controles del usuario, etc. La encuesta se aplicó en el periodo de Diciembre de 2016 a Febrero de 2017 en reuniones con Juntas de vecinos, mesa territorial de Nebuco, Consejo de Desarrollo y usuarios en sala de espera del CEFAM. Esta encuesta previa a su aplicación, fue diseñada e avalada en reuniones con funcionarios del CEFAM como también por usuarios pertenecientes al Consejo de Desarrollo, Red de Sector Uno, y Mesa Territorial de Nebuco con quienes se realizaron los ajustes que ellos consideraron para un mejor resultado.

El total de encuestas aplicadas fue de 72, la cual está dividida en dos partes; la primera hace referencia a la caracterización social de población encuestada, y la segunda permitió determinar los 3 motivos más frecuentes por los cuales el usuario no asiste a sus citas en el Cefam. Los motivos para seleccionar fueron los siguientes:

CARACTERIZACION SOCIAL DE LA POBLACION ENCUESTADA

De las 72 encuestas la mayor parte de encuestados fueron 55 mujeres, en el rango de edad de 45 a 64. En cuanto a la escolaridad la mayoría (22 de ellos) curso hasta la media completa en un segundo lugar aparecen 20 que informaron haber cursado básica incompleta. Esta caracterización permite establecer hacia qué grupo poblacional nos debemos enfocar en las acciones que se

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 26 DE ABRIL 2017

determinen para disminuir los índices de inasistencia. Los 3 principales motivos de inasistencia a las citas que se destacan son:

1. Se le olvida la cita, 50 de los encuestados destaca este motivo que equivale al 43 %
2. La cita ya no es pertinente que hace referencia a que los usuarios indican que la cita fue dada mucho tiempo después y solucionaron su tema de salud antes de la cita otorgada. 22 de los encuestados destaca este motivo que equivale al 19%.
3. Problemas laborales es el tercer motivo que destacan los encuestados. Está orientado a que no le dieron permiso en el trabajo o la cita se cruza con su horario de trabajo. 22 de los encuestados destaca este motivo que equivale al 19%.

Los anteriores resultados permiten visualizar la necesidad de establecer un plan de mejora en lo que respecta a recordar al usuario sus citas y controles en especial las citas con médico y dentista las cuales son las que mayor índice de NSP aparecen. Lo que implica la consecución de recursos para realizar recordatorio telefónico es una necesidad que lo muestra esta encuesta y que en varios espacios de trabajo con la comunidad de forma verbal lo han solicitado. Se sugiere al Consejo de Desarrollo y su directiva no perder de vista este resultado presentando un Proyecto lo cual le daría un gran realce a la gestión del mismo y una solución a esta situación.

Posteriormente se realiza la lectura de las Solicitudes ciudadanas: Informa la funcionaria encargada de OIRS. Febrero: 3 reclamos, 1 sugerencia, 6 Felicitaciones.

Se lee el Reclamo 17328-463 del 16/2/17: Solicitante indica que abuela fue derivada de cuidados paliativos del hospital para la administración de una vía subcutánea, después de un tiempo de espera, enfermera del sector 3 indica que no la puede ayudar dada la hora y la deriva al SAPU. Funcionaria de OIRS posteriormente la ayuda a solucionar situación.

Respuesta de Dirección: Informa que efectivamente Enfermera del Sector, pasadas las 16:00 horas se encontraba con actividades agendadas y reconoció dicha orientación dado que es lo que indica la norma establecida por el Ministerio de Salud. Lamenta que enfermera directamente no hubiera realizado con enfermero del SAPU el traslado del paciente, para resolver situación. Se establecerá un flujograma de derivación para los casos de cuidados paliativos y se informara en los espacios de participación con el fin de evitar estas situaciones imprevistas.

Posteriormente se lee la Felicitación 17328-460: Solicitante felicita al SAPU, donde recibió atención excelente por médico y enfermero.

Respuesta de Dirección: comunica que ha hecho llegar las felicitaciones a los funcionarios respectivos del SAPU quienes asumen el desafío de mantener y mejorar la conducta que motivó a la solicitud ciudadana.

Reunión finaliza con el punto de Varios de Dirección Cesfam. La Sra. Directora agradece la asistencia y comenta que la tarea de actualizar datos, activaría la resolución de problemas de salud: red Hospital-Cesfam. Informa que durante los meses Enero/Febrero, la orientación suministrada por las Asistentes Sociales en sala de espera y pasillo, ha dado buenos resultados. Indica que la campaña de Vacunación ha sido anticipada dado los pronósticos del tiempo de

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 26 DE ABRIL 2017

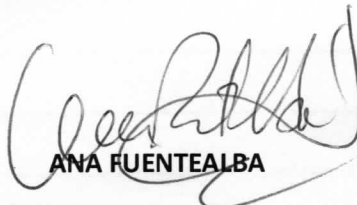
invierno, actualmente la vacunación de embarazadas y niños es baja por lo que se pide a los asistentes ayudar en la promoción de esta.

Se informa que estamos en el mes de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares por lo que se entrega tríptico de prevención.

La reunión finaliza siendo las 19 horas.


ADDY ILLANEZ

Presidenta Consejo Desarrollo


ANA FUENTEALBA

Secretaria Consejo Desarrollo


DEYANIRA JARA T.

Directora CESEAM Federico Puga Borne.


ALEXANDRA CIFUENTES F.

Encargada Participación Social